ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número __1__	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4181.010.26.1.616 de 2022	
Nombre del contratista: GRUPO M&M CONSULTORIA S.A.S.	
Documento de identificación del Contratista: 900.331.710-6	
Nombre (s) del supervisor (es): MIGUEL FRANCISCO PRADO GIL (E)	
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.	No. Teléfono: 8964296
Objeto del Contrato: Contratar la consultoría para realizar los estudios y diseños generales para los proyectos de remodelación de los espacios físicos, arquitectónicos, estructurales, de mobiliario, hidrosanitario, eléctrico, aire acondicionado, de inmótica, estudios técnicos, elaboración del presupuesto de remodelación , presupuesto de mobiliario y cronograma de obra para el complejo administrativo municipal correspondientes edificio plataforma piso 1, torre EMCALI hall bancario, torre alcaldía pisos 1, 2, 3, 7, 8, 11 y 13 y el piso 7 del edificio Fuente Versalles, para las dependencias adscritas a la alcaldía de Santiago de Cali; y de estudios técnicos, diseños geotécnicos, estructurales e hidráulicos para la estabilización y contención del talud ubicado entre calles 5 y 6 en el Boulevard del río – grupo 1.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
23/sep/2022	15/dic/2022
Modificación al contrato: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Cuatrocientos cuarenta y tres millones quinientos ochenta mil ochocientos treinta pesos M/cte ($443.580.830)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$443.580.830	$66.537.125	$0	$377.043.705

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: GRUPO M&M CONSULTORIA S A S
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 13 de octubre de 2022

El señor, JOHN ALEJANDRO RICO VARGAS, Identificado con cédula de ciudadanía No. 80. 038.003 de Bogotá, en su carácter de Representante Legal de la compañía GRUPO M&M CONSULTORIA S A S con NIT. 900.331.710 – 6, la señora ANA MILENA ESCOBAR JARAMILLO, Identificada con cédula de ciudadanía No.31.472.090 de Yumbo, en calidad de Contadora Pública Titulada, certifican que la sociedad ha cumplido con las obligaciones derivadas de pagos de salarios y afiliación a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes a los últimos seis (6) meses.

PERSONA NATURAL: N/A
Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural
No. Planilla:
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Operador:
Fecha de Pago:
Periodo de Pago de la Seguridad Social:

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato No. 4181.010.26.1.616 de 2022 y que a continuación se describen:

FASE 0:

Para el desarrollo del proyecto en esta primera fase, se tuvo como actividades principales las enunciadas a continuación:

Visita Técnica:
Se realizó una visita de reconocimiento al Complejo Administrativo Municipal (CAM) para evidenciar el estado actual en el que se encuentran, realizar observaciones generales y tomar el respectivo registro fotográfico de los pisos 8 y 13 de la torre de la alcaldía. En esta visita se tuvo el acompañamiento de los encargados de las dependencias para el conocimiento de las necesidades y se realizó un primer levantamiento para la posterior entrega del modelo del espacio en REVIT.

Cronograma:
Se hizo entrega del cronograma de trabajo mediante oficio "MM-REM-0374-2022-CRONOGRAMA PROGRAMACIÓN" donde se establece el programa de trabajo de consultoría seccionado por fases para cada uno de los puntos de intervención que se comprenden en las obligaciones contractuales. Cronograma que está incluido dentro del mismo como actividades preliminares en esta primera fase de ejecución del contrato de consultoría.

Plan de Trabajo:
Se hizo entrega del Plan de Trabajo donde se esclarecen las fechas estipuladas dentro del cronograma en las cuales se plantea la ejecución de las actividades dentro de cada

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

fase del proyecto, para cada uno de los espacios dentro de la consultoría.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

Es responsabilidad del contratista GRUPO M&M CONSULTORIA S.A.S. acatar las solicitudes que posterior al recibo a satisfacción realice la entidad mediante oficio, correo electrónico y/o en comités de seguimientos de la consultoría, solicitando la subsanación de los entregables presentados en este corte.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

1. Se recomienda por parte de la SUPERVISIÓN el desarrollo y celebración de mesas de trabajo técnicas para realizar los ajustes en diseños a todas las necesidades para el correcto desarrollo, aceptación y viabilidad de los proyectos.
2. Se recomienda por parte de la SUPERVISIÓN realizar las entregas de los productos y/o sus respectivos ajustes, en los tiempos manifestados conforme a los compromisos adquiridos en los comités de seguimiento y el cronograma de la consultoría.

7. FIRMAS RESPONSABLES

MIGUEL FRANCISCO PRADO GIL (E)
Nombre y firma del Supervisor

DANIEL MONTOYA OSSA
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25/nov/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.